

con el deposito de seiscientos seiscientos seiscientos  
y seis reales de vellon del valor del ex-  
-sado oficio en la Casa del Credito publico  
que tuvo efecto y a su virtud se le dio  
competente Carta de pago que se halla  
-da a los Autos su fecha diez de Enero  
mil ochocientos quince; y entregados  
fueron a la parte del citado don Estan-  
-Gomez, respondiendo al traslado que ten-  
-pendiente de la demanda presento el  
-dimento que dice asi = M. P. S. Don  
Antonio Sumbleras en nombre de don  
Estanuel Gomez, Alguacil Mayor  
-petuo con voz y voto de Regidor en el  
Ayuntamiento de la Villa de Abaxar  
en el Reyno de Extremacia: en los autos  
con Rogue Selo Atolina, de la pro-  
-vecindad sobre conuncion del referido  
oficio: ante V. A. como mejor proce-

Pedim.<sup>to</sup> }

